

Taddei: piden protección 27 candidatos

— META 2024 —

El INE ya tiene detectadas las zonas donde deberá activar protocolos de seguridad. PAG. 6

La presidenta del INE admite que, aunque el objetivo es instalar todas las casillas, ya tienen identificadas zonas donde deberán activar protocolos de seguridad; el desafío, "que las campañas cumplan con las expectativas"

Guadalupe Taddei

Piden protección 27 candidatos, la mayoría federales

Entrevista

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ. CDMX
ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, reveló que 27 candidatos han solicitado la seguridad personal que brinda el gobierno federal para realizar sus campañas en territorios peligrosos y que ya tienen identificadas las zonas donde perfilan activar protocolos para instalar las casillas el próximo 2 de junio.

¿Cómo va el INE en el tema de garantizar la seguridad de los candidatos?

Acabo de salir de una reunión en la Secretaría de Gobernación, en la que participaron las secretarías de la Defensa, de Marina y de Seguridad, así como la Guardia, en coordinación con las entidades, y puedo informarte que tenemos 22 solicitudes de protección ya atendidas y otras cinco que acaban de llegar al instituto y ya están en la mesa de seguridad. Son 27 candidaturas en total.

¿Son candidaturas federales?

Sí, salvo cuatro que son a nivel gubernamental; no voy a decir los estados, porque la mesa de seguridad nos pide que mantengamos los nombres en privacidad.

¿Cuántas candidaturas locales han solicitado seguridad?

No tengo el dato, eso lo atienden los institutos electorales.

¿Pero sí hay?

Sí y es a nivel de alcaldías en su más alta expresión, pero en estas mesas no solo se solicita la seguridad para candidatos, también para nuestra estructura.

¿Tienen identificado un lugar donde definitivamente no se podrán instalar las casillas?

Tenemos identificados lugares donde habrá que activar protocolos diferenciados... Es obvio que tenemos zonas en algunos estados donde nuestros delegados y

colaboradores identifican que es difícil entrar, y entonces solicitamos el apoyo de quien conoce el nivel de peligro y ellos acompañan a nuestros visitantes.

"Estamos procurando la instalación de 100 por ciento de las casillas. Siempre hay protocolos que definen con tanto tiempo de anticipación que no vas a poder instalar casillas, entonces se coloca en otro lugar".

¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el INE en este proceso electoral?

El reto mayúsculo es que las campañas se sitúen en el nivel que la ciudadanía espera, un nivel de respeto, de propuestas, de con-

vencimiento, de llamamiento a toda la ciudadanía que pueden hacer por diferentes medios, a través de las redes, de actos presenciales o incluso de una plataforma del instituto.

"Hay que reconocer que todavía tenemos en nuestro país mujeres y hombres con el valor suficiente para salir a buscar el voto directo y eso nos hace tenerles un respeto irrestricto".

En una sesión maratónica se aprobaron los nombres de los candidatos, pero se siguen revisando algunos...

Los partidos conocen perfectamente los momentos en que deben de poner a consideración los documentos, los requisitos legales. También se están revisando las fórmulas correctas, buscando la paridad de género, que se cumpla con las acciones afirmativas y, fundamentalmente, que todos los mexicanos podamos tener acceso a esta información.

¿Qué pueden y qué no hacer los candidatos?

No se pueden exceder, por ejemplo, en los gastos de campaña, hay topes ya acordados que todos conocen; no se pueden utilizar recursos que no vengan de lo que



está establecido en el dinero público, que son las prerrogativas, y en el tope para las aportaciones privadas. Esas son las dos grandes cosas que nuestros candidatos deberán de estar cuidando permanentemente.

¿Pueden perder el registro por exceder estos topes?

La ley nos permite ese tipo de posibilidad; el reglamento de fiscalización contempla tres tipos de sanciones: amonestación pública, multa económica y, la más grave, pérdida del registro.

¿A qué otros actores supervisa el INE?

Todos los servidores tienen como regla general el respeto a la contienda, es decir, no llegar a la intromisión, el no uso de recursos públicos y la no participación en los eventos políticos. ■■■





La funcionaria en las instalaciones de Grupo MILENIO. JORGE GONZÁLEZ

